

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

## TORTOSA

Sábado 27 de Noviembre de 1909

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

## REGALO DE 2.000 PESETAS

### á nuestros suscriptores

Al igual que viene haciendo desde algunos años, la Administración de este diario ha adquirido dos billetes, cuyo importe es de 2.000 pesetas, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los suscriptores de LOS DEBATES, repartiendo entre ellos á prorratio el importe del premio, caso de que resultasen favorecidos por la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1910, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números 8.444 y 25.745 que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará *únicamente* por el talón que á cada interesado entregará

EL ADMINISTRADOR.

## Elecciones Municipales

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con lo propuesto por la Junta Central del Censo, ha dictado un Real orden disponiendo lo siguiente:

Primero. En armonía con lo convenido en el apartado tercero del artículo séptimo del Real decreto de 3 de Septiembre último, una vez convocadas las elecciones municipales generales ó parciales, los secretarios de los Ayuntamientos remitirán á los presidentes de las Juntas municipales del Censo, en el plazo improrrogable de cinco días, certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos que hubiesen sido concejales, y no hubiesen fallecido, en un plazo anterior de veinte años, haciendo constar los distritos en que lo fueron, con el fin de que las referidas Juntas lo tengan presente para la proclamación de candidatos, no siendo por tanto impedimento para acordarlo la falta de certificación especial que justifique la condición de concejal ó ex-concejal, si consta en relación firmada por el secretario del Ayuntamiento y visada por el alcalde.

Segundo. Otra certificación igual será expuesta al público en los sitios de costumbre, dentro del mismo plazo improrrogable de cinco días, bajo la responsabilidad del alcalde y del secretario, á fin de que todos los ex-concejales que no figuren en ella, debiendo estarlo, puedan reclamar con tiempo la certificación especial que acredite su derecho á ser proclamado candidato.

Tercero. De conformidad con lo propuesto en el artículo 24 de la ley electoral, los ex-concejales que no figuren en las certificaciones de carácter general, por haber sido elegidos en época anterior al plazo de veinte años, tienen perfecto derecho á ser proclamados candidatos, siempre que justifiquen ese derecho por medio de certificación especial, expedida por el secreta-

rio del Ayuntamiento y visada por el alcalde.

Cuarto. Las infracciones de estos preceptos se castigarán como infracciones electorales, con arreglo al artículo 75 de la ley orgánica vigente.

(De nuestro servicio especial)

## Desde Berlín

Visita del príncipe austriaco.—Nueva indiscreción del Kaiser.—El servicio militar en Inglaterra.—Dirigibles y pasajeros.

El emperador, el príncipe Eitel Friedrich y todo el alto personal de la Corte, han recibido en la estación de Anhalt al príncipe heredero de Austria, Francisco Fernando, y su esposa la duquesa de Kohenberg. Los generales, el canciller y los ministros han procurado que este suceso revistiera el aparato y la solemnidad de los grandes acontecimientos. Por la noche se celebró en la galería Jaspe del palacio real el banquete de etiqueta. Una cacería fué organizada en Letzlingem en la posesión del príncipe de Dan-chingon; pero el archiduque no ha podido detenerse más tiempo como deseaba, teniendo que regresar precipitadamente á Viena por consecuencia de la crisis húngara.

Una nueva indiscreción imperial ha vuelto á conmover los círculos políticos y parlamentarios. Es fatal el mes de Noviembre para los errores de Guillermo II.

Telegramas procedentes de Londres anuncian que el almirante inglés Bowden-Smith ha declarado que el emperador de Alemania estima conveniente para Inglaterra el establecimiento del servicio militar obligatorio. Esta manifestación del almirante ha tenido lugar en una asamblea de la «National Service League», reunida en la casa consistorial de Kensington. Parece

que Bowden Smith, conversando hace algunos meses con el príncipe Enrique de Prusia, le oyó decir que su hermano el kaiser era muy sensible á las críticas de origen inglés, referentes á sus actos personales, y que él se inclinaba á favor del servicio obligatorio, como medio de obtener un poderoso ejército territorial, á pesar de que en Inglaterra el partido político era opuesto á esta reforma.

Resulta, pues, que el emperador de Alemania, sin consultar á su consejero responsable y esta vez por medio de su hermano Enrique, insiste en dar consejos á la Gran Bretaña respecto á sus armamentos. Pónese aquí en duda la autenticidad de estos informes.

También se sostiene que Guillermo II puede ejercer un derecho indiscutible hablando con su hermano todo cuanto sea de su agrado. Pero por estas razones no resulta calmada la indignación popular, y después de una serie de hechos análogos, reveladores de los atrevimientos imperiales, la prensa alemana manifiesta su contrariedad, temiendo complicaciones internacionales.

Afortunadamente, según los patriotas más rabiosos, todo podrá arreglarse con la solución del problema de los globos dirigibles. La nueva compañía Zeppelin, formada para la explotación de los dirigibles como medio de transporte, se ha constituido en Francfort con un capital de tres millones de marcos. Figuran en la junta de gobierno ó comisión directiva, Colmam, antiguo director de la empresa Zeppelin, el doctor Andrea, el burgomaestre de Francfort y el consejero Loewe. Las estaciones del servicio se establecerán en Baden Baden, Mannheim, Carlsruhe, Munich, Leipzig, Berlín, Dusseldorf, Hamburgo y Colonia. El Zeppelin n.º 4 está á terminado en el mes de Abril próximo y el n.º 5 en el de Junio. Llevará el primero tres barquillas y desalojará 20.000 metros cúbicos para poder transportar gran número de viajeros. En vez de armadura de aluminio se utilizará otra de electrometal con tres motores

También se dice que existe el proyecto de establecer una estación en el cabo Skagen, de Dinamarca. Probablemente, esta noticia no ha de causar buen efecto en alguna potencia, pero por ahora no pasa de ser un simple rumor que requiere confirmación.

AREEL

Berlín, Noviembre de 1909.

## España y las kábilas

Melilla.—Esta mañana ha salido para Nador y Zeluán el general Marina acompañado de su Estado Mayor. También han salido varias fuerzas para dicho punto. Por tanto, puede asegurarse que se reanudan las operaciones.

Un indígena de los recién sometidos, que tomó parte en el combate del 30 de Septiembre en el zoco del Jemis, da detalles de aquella jornada. Dice que cuando nuestras tropas iniciaron el movimiento, la jarca estaba formada por unos 3.000 hombres, que se hallaban lejos. Sólo había en el lugar del combate un centenar de kábilas ocupados en recoger cebada, los cuales, al verse sorprendidos, se apresuraron á avisar á la jarca. Esta peleó al mando del Mizian.

En el combate los moros tuvieron 55 muertos.

Cree el indígena de referencia que los Benisidel, Benisaid y Beniburriaguél no entregarán jamás las armas, porque se creen seguros en sus territorios. Sólo aceptarán esta condición los de Mazuza, Frajana y Beniscar.

Ayer tarde, en vista de que arreciaba el temporal, abandonaron el puerto todos los buques de pequeño porte. Sólo quedaron tres, entre ellos el crucero «Río de la Plata».

Han comenzado los trabajos para la instalación de una línea telegráfica en el faro de Tres Forcas, tomando parte en los trabajos los moros de Beniscar.

Hoy, desde el amanecer hasta medio día, han estado saliendo tropas en dirección á Nador, donde pernoctarán. Con ellas van 300 camellos cargados. El cuartel general ha salido á las doce en aquella dirección. Las operaciones militares, pues, se reanudarán, como hablamos anunciado.

El mar vuelve á estar revuelto por el fuerte Levante que sopla. Los buques que se atrevieron á zarpar han tenido que entrar de arribada forzosa en Chafarinas. Todo hace suponer que estaremos varios días sin correo.

En Nador presentáronse nuevos moros, á los que se alojó en el campamento. Un médico curó á un moro.

En el sitio donde murió el general Pintos se ha construido un pequeño pedestal de cemento, coronándolo una lápida que dice: «Aquí murió gloriosamente el general Pintos.»

El globo ha sido conducido á Nador. Los caminos de Melilla al Atalayón han sido reparados por los ingenieros.

A la plaza vinieron menos moros que en los días anteriores.

## Crónica

Se acercan las elecciones municipales y los partidos y agrupaciones se agitan y trabajan para obtener cada una de ellas la representación á que aspiran en la corporación municipal.

Hemos admirado no pocas veces la labor patriótica de la capital de la provincia, donde todos los partidos, todas las entidades representativas de fuerzas sociales se han fundido para dar vida á una colectividad popular sin más objetivo y finalidad que hacer administración sana, honrada y fecunda. El Gobierno, convencido de lo beneficioso que ha de resultar para los pueblos ese resurgimiento de vida popular y administrativa, ha dejado á su patriótica iniciativa el nombramiento del alcalde.

Hé aquí un ejemplo que Tortosa debería imitar. Nosotros hubiésemos intentado hacer lo mismo si las circunstancias políticas nos hubiesen sido propicias para ello. Tortosa, dividida atómicamente, el municipio falto de cohesión, unidad y subordinando el patriotismo al amor propio ó egoísmo de media docena de personalidades, el Ayuntamiento, convertido en un hervidero de pasiones, los concejales, en lucha enconada y permanente, sólo pueden engendrar el desconcierto más triste, la anulación más estéril de todas las energías, la perturbación más completa en todos los servicios y, lo que es más grave, el retroceso, la prostración y la ruina de Tortosa. Nuestra ciudad, unida con un solo pensamiento, convegiendo todas las iniciativas y esfuerzos á un mismo fin, trabajando todos los partidos y todas las entidades sociales para dotar á Tortosa de una administración modelo, aunando todas las influencias para realizar las reformas y mejoras que su importancia y cultura exige, sería en breve una de las urbes más hermosas, más ricas y florecientes de Cataluña.

Para esta labor patriótica, para realizar este esfuerzo de verdadero tortosinismo, nosotros y nuestros amigos no hemos de regatear nuestro concurso á nadie.

Teniendo en cuenta lo muchísimo que gustó el jueves pasado la atracción *The Noiset's* que se admira en el teatro Principal y en la que corren parejas lo difícil de su ejecución con el riesgo inminente en que se halla de descalabrarse al menor descuido el arrojado ciclista, es de suponer que esta noche y mañana se verán muy concurridas las sesiones del «Cine-Varietés» del teatro Principal.

El anuncio del debut de la gran atracción de fama mundial los *Liliputienses*, que tendrá lugar el próximo jueves, ha causado gran expectación en nuestra ciudad, pues no creía nadie que la Empresa se

atravesara á contratar una atracción que por su gran precio estaba sólo reservada á las capitales de primer orden.

Por el celoso cabo de la Guardia civil del puesto de Roquetas, D. Faustino Poy, y fuerza á sus órdenes, que hace tiempo viene dando cobro á los cacos en aquella demarcación, han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción los vecinos de Jesús y Roquetas, Agustín Gentiles y Manuel Querol, autores de un robo de dinero y una gallina en el mentado arrabal de Jesús.

En la librería de Biarnés, Ciudad y Pasaje de Franquet, y en la imprenta, Plaza del Hospital, 5, se facilitan *Credenciales* para el nombramiento de interventores en las próximas elecciones municipales.

Desde hace tres ó cuatro días se va acentuando la baja de la temperatura, siendo el de hoy uno de los más crudos de la actual estación.

Ha reanudado el servicio entre esta ciudad y las partidas rurales de la parte baja del Ebro el vapor «Ciudad de Tortosa», después de limpiar fondos en Barcelona.

### Zapatería de Joaquín Monllaó

Calzado á medida, de todas clases. Precios sin competencia.

Plaza de Agustín Querol, 3

Recíbense encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

Creemos prestar un señalado servicio á los consumidores al recomendarles la casilla núm. 21 del Mercado Público, donde se expende carne de ternera de la mejor calidad á los siguientes precios:

Con hueso, kilo 1'25 pesetas.

Sin hueso, id. 2'25 »

De preferencia, id. 2'50 »

Por la benemérita ha sido detenido en Horta el joven natural de aquella villa, Bautista Gil Carbó, quién en una de las pasadas noches disparó una pistola contra su convecino José Llovel Grau, sin que, afortunadamente, hiciera blanco.

Ningún tónico, ningún reconstituyente puede reemplazar al aceite de hígado de bacalao. La base de aquéllos es generalmente fósforo, yodo y lecitinas, contenidas en combinación artificial, inorgánica y de dudosa asimilación, mientras que el aceite de hígado de bacalao contiene los referidos elementos en combinación orgánica, natural, y por consiguiente completamente asimilable. Por esto, dicho aceite vive desde hace siglos en los tratados de medicina, ocupando extensas páginas, mientras que la mayoría de aquéllos no pasaron jamás del cartel anunciador.

Pero al pedir este precioso medicamento, debéis ponerlos á salvo de toda falsificación, exigiendo siempre la marca *Geve*, cuya pureza y perfecta elaboración están garantizadas por el análisis de un hombre tan sabio como el Dr. Cajal.

Se ha recibido en el establecimiento «Tupinamba», de ésta, el puré titulado *Sopa de París*, vendiéndose dicho producto al módico precio de 0'30 pesetas paquete.

Depositarios: J. A. Ribás y C.ª

Capas, abrigos, panas, trajes para niños y para mecánicos y demás artículos, en la

Gran Pañería y S. strería Ibérica

GURUGU Y MARINA

Véase el anuncio en la carta plana.

Agencia General de Negocios

Véase el anuncio en la cuarta plana.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Su erior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el *ACEITE GEVE* obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca *GEVE* con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

## Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

## Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que habia tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

## La Emulsión SCOTT

ha llegado á ser

### la Emulsión modelo

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Sección oficial

### BANDO

D. José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de esta ciudad,

Hago saber: Que con arreglo á lo preceptuado en el art. 2.º de la vigente ley

electoral de 8 de Agosto de 1907, todo elector tiene el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su Distrito, bajo las responsabilidades que determinan los artículos 84 y 85 de la propia Ley, los cuales textualmente dicen así:

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su Distrito, será castigado.

1.º Con la publicación de su nombre como censura, por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviese esa carrera; y

2.º Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagará al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el lector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un uno por ciento de ellos, transfiriéndose esta porción á los Establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos Establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el lector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos, electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada ó por otra circunstancia de igual entidad ó análogas á las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ó omisión del voto se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Está podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes á la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificación de dicho acuerdo con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales después de cada elección y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación, que éstas comunicarán al Delegado

de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

**Art. 85.** Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo Distrito electoral ó certificación de no ser elector ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueron pedidas, con referencia á las listas de votantes y á las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas será aplicable lo dispuesto en el artículo 61, respecto á documentos electorales, y se expedirán bajo la responsabilidad personal del Presidente de la Junta municipal del censo y del Secretario que hubiere de autorizarlas.

Lo que se hace público por medio del presente bando para conocimiento de los electores de este término municipal en cumplimiento de lo mandado y á fin de que puedan evitar la infracción de dichos preceptos.

Tortosa á 24 de Noviembre de 1909.  
El Alcalde, JOSÉ DE CID.

**Serción comercial**

**ACEITES**

Con pocas existencias y mucha animación ha habido bastantes transacciones en Tortosa, Perelló y Ametlla. Con muchos compradores han sostenido el precio de 18 pesetas en Perelló, y hasta 18.50 en Ametlla, cuyas clases son muy buenas por no haber guano, si bien, de estar más sazonadas las aceitunas, darán más rendimiento y clase más fina. En ésta ha habido en los precios algo de revuelo, debido á que había un comprador que, pasándose de listo, ofrecía precios de 19.50 y 19.75 pesetas, el cantaró, en forma que si se lo cedían salía por la tangente y no se quedaba el aceite, por lo que aconsejamos á dicho señor que se deje de hacer bromas, pues de lo contrario la próxima semana publicaremos su nombre. En resumen, se puede decir que los precios han sido en ésta de 18.75 y 19.25 el cantaró, las clases buenas, y de 17 á 18.50, las medianas.

Carecemos por completo de entradas del resto de pueblos limítrofes, debido á que no adelanta la madurez de las aceitunas y los propietarios no se atreven á cogérlas, lo que aprobamos.

**Registro civil**

DIA 26

**Nacimientos**

Rosa Valdeperez Chavarria.—María Cinta Araniti Rosell.—Concepción Andreu Benito.—Baltasar Caballé Suñé.

**Defunciones**

María de la Cinta Salaet Gilabert, 35 años.—Josefa Margalef Pallisa, 70 años.—José Casas Majó, 70 años.—Francisco Soller Castellá, 72 años.—José Mascarell Lleixá, 5 días.—José Gorini Querol, 73 años.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Correo de Madrid**

**Para resolver consultas**

Mientras dure el período electoral, el Sr. Moret piensa dedicar tres días á la semana á trabajos especiales dentro de su ministerio de la Gobernación y á resolver las consultas que le hagan los ministros sobre los proyectos que respectivamente preparan.

Otros días de la semana los destinará el jefe del Gobierno á recibir las innumerables visitas que de continuo le solicitan.

**EL AVANCE**

**Telegrama oficial**

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial que dice:

En este momento (12 de la mañana) corra caballería meseta Atlaten sin otra novedad que algún disparo suelto que se ha hecho sobre parejas de exploración.

Muchos moros se me presentan pidiendo traer á sus familias, gracia que les concedo para que vuelvan á sus casas.

**Las tropas**

**Melilla.**—La primera columna estaba formada por la división Tovar y constaba de 7.500 hombres.

La segunda, del general Muñoz Cobos, constaba de 6.800 soldados.

La tercera, al mando del general Huertas, en la que iba el parque aerostático, constaba de 3.400 hombres.

A estas fuerzas se les unirán otras de Nador y Zeluán.

El total de soldados que intervienen en esta operación es de 17.800 hombres de infantería, 2.100 caballos, 2.300 mulos y once baterías, llevando 850 tiendas de campaña.

Van con el general Marina los indigenas El Nassiti y El Gato y dos españoles muy prácticos en el terreno que vamos á ocupar.

La marcha es penosa, pues los soldados se ven azotados fieramente por el Levante.

Descansaron unos quince minutos en las alturas de la tercera caseta en el Atalayón.

Las precauciones que se adoptaron fueron muchas, pues no se confiaba en la pasividad de los moros.

Las fuerzas que constituían la vanguardia iban desplegadas en guerrillas.

Unas comieron el primer rancho en los campamentos y otras estando en marcha.

Al llegar á Nador, los jefes señalaban los puntos en que se debía acampar para que convenientemente se pudiera hacer frente á cualquier inopinado ataque.

Antes de anochecer se levantaron las tiendas de campaña y se habían establecido los servicios de seguridad.

Después de comer el segundo rancho, las tropas se entregaron al descanso.

Aunque el viento cedió mucho, la noche fué muy fría.

**El campo de operaciones**

**Melilla.**—El campo donde van á desarrollarse las nuevas operaciones es feracísimo.

El Gurugú presenta el mismo aspecto en todo su colosal macizo.

Está cortado por torrentes, siendo el principal el de Barraca, muy terrible en la época de las lluvias, pues deja el terreno pantanoso é intransitable.

La fracción de Mezamer, de la tribu de Mazuza, ocupa un territorio en el que abundan los fértiles huertos.

Más al Norte de la meseta de Taxuda está el montículo de los Herreros, que constituye una posición importante, que limita los territorios de Mazuza, Benicicar y Benibuifrufr.

Después viene el zoco El Had, rodeado de huertas y limitado por los montes de Benibuifrufr, que limitan el valle con verdaderos laberintos, y ofrece cimas elevadas y profundos valles, algunos de éstos muy bien cultivados.

Tiene campos de cebada que proporcionan en los años lluviosos buenas cosechas á sus habitantes.

En el valle se ven muchas casas, la mayor parte destruidas, unas durante las luchas civiles entre los moros y otras destruidas á cañonazos por los españoles.

El valle es accesible á todas las armas. El paso del río Caballo que le atraviesa es fácil.

El poblado de Sagangana es precioso. Es tal vez el más pintoresco de todo el Rif.

Consultorio para enfermedades de los ojos  
DEL  
MEDICO OCULISTA

**A. Oliveres**

Ex-alumno de los Hospitales de París  
Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski  
CONSULTA DE 10 Á 1  
OPERACIONES DE 3 Á 5  
Calle de la Rosa, 3, pral.  
TORTOSA

**J. BALLESTER**

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y  
ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

**GRANDES FORTUNAS**

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etc., y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos,  
**de ptas. 50, a 2.750**

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios por su reducido precio.

**Probadlo y os convencereis**

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca

**GRAMOPHONE**

Venta de aparatos, discos, agujas y demás accesorios, en Tortosa y su comarca  
**José M. Pauli, Moncada, 35**

PRECIOS DE FABRICA

Nota.—Se remiten catálogos á quien lo solicite

**Juan Panisello Sol**

Procurador de la Real y Excmo. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho

en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA

Está enclavado entre las laderas de colinas que se pierden en el horizonte y se halla rodeado de una triple cerca de piedras y chumberas que semejan recinto.

En su término se elevan tres mezquitas que cuidan los santones del Rif, el morabito Mizzian y los jefes de Zavia.

Segangan es abundante en agua y constituye una excelente posición avanzada.

Sobre el collado del Atlaten, y como á un kilómetro de distancia y á la misma altura, haciendo pendant con él, se halla el poblado de Urnal, que es el punto más elevado del valle.

El collado de Atlaten, cuyas aguas vierten en la Mar Chica y en el río Kert, domina la costa occidental de Tres Forcas y los valles del Kert y Benisidel, puntos obligados y de paso en el camino á Melilla desde el Rif occidental.

Con las posiciones de Segangan y de Atlaten quedan dominadas completamente las vertientes del Sudoeste y Sur del Gurugú, y quedan también unidas á las demás posiciones que ocupamos para el bloqueo de todo el Gurugú.

A las doce la mañana, las tres columnas ocuparon las posiciones de Segangan y Atlaten, sin que los moros opusieran resistencia.

Nuestras fuerzas permanecen en estas posiciones y han comenzado á establecer el campamento, construyendo trincheras y demás obras de fortificación, rodeadas todas de alambradas.

**AVISO**

El que quiera arrancar un molino aceitero con dos prensas de barra en buenas condiciones, que se dirija al interesado, Bruno Fuster, del pueblo de Bot, y también dará razón Mateo Matamoros, medidor de aceite, Ferrerías (Tortosa). Habiendo una cosecha regular, se puede trabajar de tres ó cuatro meses.

**R. Mestre**

acreditado é inteligente dentista  
ha trasladado su gabinete á la calle Den Carbó, n.º 3 principal, lo que comunica á su numerosa clientela y público en general.

**Préstamos**

en grandes y pequeñas cantidades, en hipoteca, letra ó pagaré

Se colocan capitales á buen interés y con sólidas garantías.

Compra de créditos.  
Compra, venta y administración de fincas.

Dirigirse al Centro Hipotecario, Plaza de la Constitución, núm. 19, 2.º

**INSTITUTO DE VACUNACION**

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas  
contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público en general, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en PARTOS,  
enfermedades de mujeres y niños

**AVISO**

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

**¡Verlo es creerlo!**

Correspondencia y venta á José M. Pauli  
Moncada, 35—TORTOSA.

**Aviso importante**

Se ofrece un profesor Mercantil para escritorio de Comercio, con profundos conocimientos en Teoría de libros y conociendo el Francés, Inglés y Alemán.

razón: D. Lázaro Pastor, Bellet, 5.—TORTOSA.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baigés.

ELEVACION  
SALUD  
DE

# BOMBAS

## RAMÓN PUIGJANER

Torrente de la Olla, 58, BARCELONA

Pasiego  
de VINOS

### MADRES LA

#### DENTICINA ANTONIO OLIVERES



Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

MARCA REGISTRADA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.<sup>ta</sup>**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones Exigid por marca el NIÑO

#### Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas e inveteradas que sean, como también excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores fríos, granos, etc., etc. — Precios: 6, 12, 18 y 24 reales bote.

Depositarios en Barcelona: D. Juan Viladot,

Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Avión, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado a cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de a 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

#### CURACION POSITIVA

del estómago, bazo, hígado é Intestino por medio de las

#### PASTILLAS GUERRARD y PÍLDORAS

Para curar las más antiguas y tenaces enferme-

dades del estómago é intestinos, con agradable asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado espontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4, Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

**¡ PODEMOS CURAROS !**

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMOS, MO. ATONIAS, GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir **HERNIADOS**. También tenemos el **BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Plácese boletín de medidas.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldero, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

CONSULTORIO Dr. M. P. CALDERO  
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre \_\_\_\_\_ Núm. \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Pueblo \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

¿Desea boletín de medidas? \_\_\_\_\_

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

### RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra-venta de valores. Pago de cupones, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y amortizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida é incendio, «La Unión y el Fenix Español», así como de la Compañía de seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Transatlántica, etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

## LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

La hernia es una dolencia, á la que generalmente el público profano no le concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre se expone á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta contención.

El único método que ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario **Sr. Vives**, de Barcelona, domiciliado en la Rambla del Centro, n.º 12, pral., de dicha capital. Cuyo procedimiento consiste en el **Braguero Medical Vives**, recomendado por todas las celebridades médicas como el más eficaz para las hernias. Este aparato medical es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado suavemente como un guante, sin producir la más mínima molestia, permitiéndole entregarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir el tratamiento, consiguiendo su completa curación al poco tiempo de usarlo.

El delegado del especialista **Sr. Vives** recibirá y aplicará personalmente los incomparables aparatos herniarios á todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento y estará en ésta de Tortosa el día 21 de cada mes, hospedándose en la **Fonda de Europa**.

NOTA.—Dando aviso se pasa á domicilio.

## Gurugú y Marina

dos nombres en la actualidad que corren de boca en boca incesantemente, el primero como refugio de los rifeños nuestros enemigos y el segundo como caudillo é inteligente general en jefe del ejército en operaciones.

Al igual que Marina en el Gurugú, ha llegado Gimeno en España á la victoria, derrotando á los farsantes que engañan á los propietarios.

Los ingenieros, arquitectos y maestros de obras, afirman la superioridad de su fabricación en mosaicos, granito y piedra artificial.

Especialidad en baldosas para almacenes, cocheras, patios, muelles, andenes, iglesias y establecimientos de tráfico. Depósitos, tuberías, balaustres, barandillas, remates, peldaños, fregaderas, asientos de retrete, chimeneas, bañeras, lavabos, etc.

Cemento portland y cal hidráulica del país y extranjero.

DEPÓSITO **José Gimeno Mir** FÁBRICA  
Calle de la Estación **Tortosa** Ensanche del Temple

## Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta  
Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA